Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES.

34

mente para q. se cite a Cavildo como lo suplica el Señor Governador que preside; y entendido por su S.ª Mando se despache citacion luego, que haiga contestacion.

Viose una Carta de la Ciudad de Murcia su fecha catorce del corriente en que solicita se fijen edictos en esta Poblacion en solicitud de Personas que la Abastecan de Bacalao y entendido por esta Ciudad Acuerda se fijen dhos edictos y se contexte.

S. Roque y S. Sebastian

El Señor Governador y Corregidor hizo presente las Certificaciones de los Maestros veedores, en que manifiestan la ruina que amenaza la Iglesia Ayuda de Parroquia de S. Sebastian y San Roque, y entendido por esta Ciudad Acuerda suplicar como lo hace al Señor Governador disponga se cierren dhas Iglesias para evitar qualquier desgracia, y al mismo tiempo se pasen oficios a los Señores Cura y Vicario de esta Parroquial, para que dispongan la celebracion de funciones pertenecientes a dhas Iglesias en otras de esta Poblacion, y que se apuntalen las dos referidas Ayudas de Parroquia.

Arquitecto

Viose un oficio de la Ilustre Junta de Propios y Arvitrios su fecha veinte y quatro de diciembre anterior en que manifiesta, que el Señor Intendente de Murcia se niega a que venga a esta Ciudad el maestro Arquitecto que aprecio los reparos de que necesita la Casa Capitular antigua; y al mismo tiempo se vieron las Certificaciones dadas p.r los veedores de Albañileria y Carpinteria de esta Ciudad que acreditan el nuevo reconocimiento y tasacion que han echo de los referidos reparos y obra que necesita, con presencia del que hizo el Arquitecto D. Juan Bautista la Corte, y exceso q. resulta; esta Ciudad Acuerda que haciendo comparecer a dhos veedores con inteligencia del Anterior presupuesto, aclaren individualmente el exceso de cada partida, con la mayor distincion, y evacuado, se ponga todo en la consideracion del Señor Intendente de esta Capital, a quien se manifieste, que esta Ciudad se halla en inaccion, con la variedad que se advierte, y espera su contestacion, mediante el ruinoso estado